

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27907** *MULTICOPY FERNANDO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 77/2012, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de M.^a Paz Sánchez Villadangos, frente a "Multicopy Fernando, Sociedad Limitada", se dictó el día diez de septiembre de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, "Multicopy Fernando, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia Parcial con carácter provisional por importe de 67.775,90 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 27 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120067134-1